



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA OCOTEPEQUE

Email: [municipalidadesinuapa@yahoo.es](mailto:municipalidadesinuapa@yahoo.es)

Tel. (504) 2653-1526 2653-1547



**ACUERDOS DE REUNION DE CORPORACION  
25 DE JULIO DE 2024.  
ACTA 288-2024**

**1- PARTICIPACIÓN A ABOGADO EUDES LENIN CASTAÑEDA MALDONADO Y DEMÁS REPRESENTANTES DE ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO ECOLÓGICO Y SOCIOECONÓMICO (ASIDE)**

**ACUERDO N° 6-** Se dio participación a ABOGADO Eudes Lenin Castañeda Maldonado y demás representantes de Asociación de Investigación para el Desarrollo Ecológico y Socioeconómico (ASIDE) quienes presentan documentos de aprobación de lotificación de proyectos: El Picacho, Bella Vista, Brisas del Valle, Ciudad Paraíso, Las Torres, solicitan que mediante punto de acta Corporación Municipal Defina la Situación Legal en base al derecho que les asiste y el haber Cumplido los requisitos legales al momento de haber sido aprobados los permisos de lotificación se solicita se considere las comunidades afectadas y el fin social de ASIDE como ONG que se Notifique y Extienda Certificación respecto a lo solicitado. El alcalde Municipal dio lectura a la nota de Compromiso presentada el 14 de Mayo de 2012 donde ASIDE se Compromete a :

- Realizar Estudios de Proyectos de : Sistema de Agua Potable, Electrificación calles y , Sistema de Aguas Negras
  - Ejecucion de los Proyectos: Sisema de Agus Potable, Electrificacion, Calles y sistema de aguas Negras en coordinación con Clientes eximiendo a Corporacion Municipal de toda Responsabilidad
  - Lotificar de manera organizada cada uno de los proyectos
  - Hacer acuerdos de pago de los respectivos impuestos de permiso de lotificación.
  - Escriturar lotes para uso municipal correspondiente al 10 % de cada lotificación
  - Escriturar 15 lotes de 10 x 15 a favor de la municipalidad de Sinuapa para beneficiar a 15 familias que viven en sector de alto riesgo
  - Las donaciones de ASIDE serán canalizadas a través de la Corporación
- Corporación manifestó se solicitara revisión de documentos y opinión legal y posteriormente se hará nueva reunión con los representantes de ASIDE para brindarles respuesta**



**MUNICIPALIDAD DE SINUAPA OCOTEPEQUE**

Email: [municipalidadesinuapa@yahoo.es](mailto:municipalidadesinuapa@yahoo.es)

Tel. (504) 2653-1526 2653-1547



7 – Se continuo con participación de alcalde municipal quien presento Dictamen a informe de Rendicion de cuentas GL y al informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gasto ejecutado al primer trimestre de año 2024, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización según artículo 281 y 282 de la D.G.P.R.; al cual se dio respuesta a cada una de las recomendaciones siendo NOTIFICADO Y SOCIALIZADO CON LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL.

**3- SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO POR LA SEÑORA MARIA NOHEMY ERAZO LEONARDO**

**ACUERDO N° 8.1** Lectura a la solicitud presentada por la señora Maria Nohemy Erazo Leonardo solicitando apoyo económico para su hijo Oscar Omar Ramirez Erazo quien tuvo un accidente en motocicleta y necesita ser operado adjunta resultados de resonancia magnética. Corporación municipal acuerda apoyar con la cantidad de dos mil lempiras ( Lps. 2,000.00).

**4- SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO POR TERESA RIVERA RAMÍREZ**

**ACUERDO N° 8.2** Se dio lectura a la solicitud presentada por Teresa Rivera Ramírez vecina de comunidad San Rafael de las Mataras solicitando apoyo económico con materiales para reconstruir casa en virtud que debido a las lluvias perdió su vivienda manifiesta que es una persona de escasos recursos y no cuenta con los fondos para reconstruir por lo que solicita materiales: 300 bloques, 20 varillas de 3/8, 6 varillas lisas, 6 canaletas, 10 pliegos de lamina de 13 pies, 30 bolsas de cemento. Corporación aprueba apoyar con quince mil lempiras en materiales ( Lps. 15,000.00).

**5- SOLICITUD PRESENTADA POR PRESIDENTA DE SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA Y DIRECTOR DE CENTRO EDUCATIVO DE COMUNIDAD SAN RAFAEL DE LAS MATARAS**

**ACUERDO N° 8.3.** Lectura a la solicitud presentada por presidenta de sociedad de padres de familia y director de Centro educativo de comunidad San Rafael de las Mataras haciendo de conocimiento que la niña Cinthia Abigail Chinchilla Deras perteneciente a este Centro Educativo es la ganadora del primer lugar del concurso de oratoria a nivel departamental por lo tanto será la representante del



**MUNICIPALIDAD DE SINUAPA OCOTEPEQUE**

Email: [municipalidadesinuapa@yahoo.es](mailto:municipalidadesinuapa@yahoo.es)

Tel. (504) 2653-1526 2653-1547



departamento de Ocotepique al congreso Infantil 2024 por lo que solicitan apoyo económico para que para que

la madre pueda acompañar a su menor hija a la ciudad de Tegucigalpa en vista en vista que la secretaria de educación cubre solamente los gastos de la niña ganadora. Corporación por unanimidad acuerda apoyar con la cantidad de dos mil quinientos lempiras ( L. 2, 500.00 ) .

**9- SOLICITUD PARA LOTIFICAR POR EL ABOGADO JOSÉ ALBERTO VILLEDA CHINCHILLA EN CONDICIÓN DE APODERADO LEGAL DEL SR. DENYS AROLDO ROSA PORTILLO.**

**ACUERDO N° 9.1** Se dio lectura a la solicitud presentada por el abogado José Alberto Villeda Chinchilla en condición de apoderado legal del Sr. Denys Aroldo Rosa Portillo gerente propietario de Residencial Brisas del Valle quien solicita a Corporación permiso para lotificar un inmueble en el municipio de Sinuapa departamento de Ocotepique solicita se autorice el desarrollo de proyecto y preventa de lotes previo al permiso definitivo, la lotificación constara de 13 lotes de 10 x 20 haciendo un total de 200 metros cuadrados se adjunta memoria técnico del proyecto, plano de propiedad, plano de distribución de lotes, escritura publica a favor de Denys Aroldo Rosa Portillo; karlyn Auxiliadora Acosta Pacheco y Banco de Occidente. Corporación Municipal por unanimidad aprueba dar apertura que se desarrolle el proyecto y l la preventa de lotes, siempre y cuando el desarrollo de proyecto se lleve a cabo bajo el cumplimiento de requisitos para lotificar según artículos 79,80,81,82,83,84,85 de plan de arbitrios municipal vigente.

**ACUERDO N° 9.2** Lectura a la solicitud presentada por el Ingeniero José Edilberto Marín, propietario del Proyecto de Lotificación Villa Campestre ubicado en comunidad Veracruz Sinuapa; solicitando el permiso definitivo del proyecto en virtud que se ha cumplido con todos los requisitos para lotificar. Corporación por unanimidad acuerda que regidor Miguel Peña junto a UMA realicen visita a la lotificación previo a aprobar el permiso

10. cierre de sesión. El alcalde no habiendo más que tratar dio por cerrada la reunión.

  
EDY LOURDES VILLEDA SERRANO  
SECRETARIA MUNICIPAL